PLAN VOLUNTARIADO FASOCIDE



Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España

"La Sordoceguera nos define, es nuestra seña de identidad y por ello también nos une, somos personas sordociegas"

ÍNDICE	PAG.
1- QUIENES SOMOS	2
2- FUNDAMENTACIÓN	3
3- OBJETIVOS	5
4- PERFIL DEL VOLUNTARIADO	6
5- LA ACOGIDA Y ORIENTACIÓN	7
6- FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	8
7- FORMACION A LAS ASOCIACIONES SOBRE VOLUNTARIADO	10
8- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LAS QUE PUEDEN PARTICIPAR LAS PERSONAS VOLUNTARIAS	10
9- PROCEDIMIENTO DE EVALUCACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO	11
10- PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SALIDA DEL PROGRAMA	13
11- RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	13

1. QUIENES SOMOS

La Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España (FASOCIDE), se constituye en Madrid y como Entidad sin Ánimo de Lucro, al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y que se regirá por la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por los presentes estatutos.

El artículo 2 de los estatutos define el fin genérico como "promover y desarrollar la participación e inserción de las personas sordociegas en la vida social española, facilitando la misma en las instituciones tanto públicas como privadas, así como fomentar, buscar y crear todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas sordociegas en todos los ámbitos para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social"

Así FASOCIDE asume la representación y defensa de los derechos e intereses de las personas sordociegas ante las administraciones y otras instituciones públicas y privadas. Así como a nivel de Comunidades Autónomas, de servicios sociales diseñados para el colectivo de las personas con discapacidad y por el desarrollo de políticas integrales para la plena inserción social de las personas sordociegas que faciliten su plena equiparación y participación en la sociedad española con todos los derechos recogidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La MISIÓN de FASOCIDE, es unir y fortalecer sus asociaciones para representar, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de este colectivo.

Tiene como VISIÓN, ser una entidad por y para las personas con sordoceguera, donde este colectivo es el protagonista que trabaja para conseguir ser una entidad referente en la lucha de sus derechos y lograr la visibilización de las personas con sordoceguera en la sociedad.

Son VALORES:

Inclusión: FASOCIDE tiene la misión de conseguir la inclusión de las personas sordociegas, siendo por tanto este valor el que rija todas nuestras actuaciones.

Aceptación: se persigue lograr la aceptación de la sordoceguera y por tanto el conocimiento, por parte de la sociedad, de lo que ésta genera en las personas que la padecen. También se pretende conseguir la aceptación por parte de aquellas personas que aún no asumen su condición de persona sordociega.

Igualdad. Nuestra entidad atiende a todas las personas que necesitan de nuestros servicios, sin hacer distinciones de trato por razones de género, identidad sexual, edad, etnia, condición social, nacionalidad o creencias. Tampoco distinciones basadas en criterios como la simpatía o la posición social. Respeto a la diversidad cultural de todas las autonomías del Estado español.

Perspectiva de Género: hacer efectivo el derecho de igualdad entre mujeres y hombres, incorporando en nuestros programas las medidas necesarias, en favor de las mujeres, para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres.

Solidaridad: nuestra entidad pretende basar todas sus actuaciones en la solidaridad, buscando la colaboración entre todas las personas que forman parte de la entidad, ya sean personas sordociegas usuarias de nuestros servicios, o bien empleadas o voluntarias de la federación.

Profesionalidad: somos profesionales en las relaciones con las personas. Además, dotamos a todo el personal de FASOCIDE de la formación necesaria, solicitando un alto nivel de auto exigencia en su desempeño.

Calidad: nos comprometemos a proporcionar servicios con la mayor calidad posible, tanto a las personas usuarias como a otras entidades con las que colaboramos. Nos regimos por altos estándares de calidad, que se aplicarán al desarrollo de los fines para los que ha sido creada.

Eficacia y eficiencia: Es deber de FASOCIDE actuar con eficacia para la mejor consecución de sus fines; y con eficiencia para la mejor aplicación posible de nuestros recursos.

Transparencia en la información: FASOCIDE debe ser transparente para sus usuarios y usuarias, entidades colaboradoras, todos los posibles beneficiarios y beneficiarias y para la sociedad en general, en lo relativo tanto a los resultados obtenidos, como en los medios utilizados para ello. Por ello, difundimos información completa, veraz y comprensible, de manera que sea accesible para cualquiera de los destinatarios y las destinatarias a quienes va dirigida.

Concienciación: nuestra entidad pretende trabajar en concienciar a la sociedad de manera que repercuta especialmente en la mejora de las condiciones de los colectivos a los que dirigimos nuestra actividad.

Coherencia: FASOCIDE procederá siempre conforme a sus principios y de acuerdo a los fines fundacionales expresados en sus estatutos.

2. FUNDAMENTACIÓN

El artículo 2. 21 de los estatutos establece que se debe promover y potenciar el voluntariado con personas sordociegas.

En el Reglamento de Buen Gobierno se establece que FASOCIDE recabará información de todas las actividades de voluntariado que se lleven a cabo por parte de las asociaciones

federadas y coordinará los planes de éstas al respecto. FASOCIDE garantizará que la incorporación de personas voluntarias a las asociaciones tiene una finalidad altruista y promoverá que las asociaciones elaboren y hagan públicas normas que establezcan las formas de selección, las actividades del voluntariado y las medidas de protección de los voluntarios. Así FASOCIDE diseñará planes de formación al voluntariado para su distribución vía las asociaciones.

Los principios básicos en los que se basa el programa de voluntariado de FASOCIDE y sus asociaciones son:

PARTICIPATIVO: la participación del voluntariado, se concreta tanto en la actividad como en la vida asociativa. Para ello, FASOCIDE, establece los cauces y mecanismos adecuados que garanticen que esta participación se concrete en todas la propia FASOCIDE y sus asociaciones.

COMPROMETIDO: más allá de la actividad en la que interviene directamente, el voluntariado debe mantener un compromiso con las personas sordociegas, para ello se trata de potenciar la afinidad e identificación del voluntariado con nuestros principios, ideales, y filosofía de acción.

CAPACITADO: para el adecuado desarrollo de su acción, el voluntariado de FASOCIDE, está convenientemente formado. Ello exige una clara disposición y compromiso por parte del voluntariado para realizar la formación que habrá de capacitarle para la actividad que debe desarrollar, y la concreción, por parte de FASOCIDE, de una oferta formativa que responda permanentemente a las necesidades del voluntariado.

MOTIVADO: la motivación constituye uno de los fundamentos para asegurar la permanencia del voluntariado que requiere una adecuada atención de las expectativas y necesidades del voluntariado por parte de FASOCIDE y sus asociaciones, así como un seguimiento periódico y continuo de su acción. Un voluntariado motivado no sólo desarrollará mejor su tarea, sino que se implicará más en la Asociación y estará dispuesto a asumir nuevas tareas y responsabilidades que contribuyan al crecimiento y desarrollo asociativo. Potenciar la participación informal a través del desarrollo de una vida asociativa adecuada a las demandas e inquietudes del voluntariado y a las necesidades de FASOCIDE y sus asociaciones, constituye un elemento clave en la motivación.

DISPONIBLE: entendemos la disponibilidad del voluntariado no sólo como el tiempo que puede aportar para el desarrollo de su acción, sino también como la capacidad para contraer compromisos con FASOCIDE y/o sus asociaciones: formación, participación, asunción de nuevas responsabilidades y tareas... En las acciones que se vayan a desarrollar, deberemos tener en cuenta la disponibilidad del voluntariado e intentar potenciarla, reforzando su compromiso con FASOCIDE y/o sus asociaciones.

POLIVALENTE: debemos promover un voluntariado polivalente en la acción, siempre y cuando éste posea la capacitación adecuada y cumpla con los perfiles y requisitos necesarios para ello. FASOCIDE y sus asociaciones facilitarán la participación del voluntariado en varios campos de acción mediante la dotación de los medios y recursos adecuados. Ello redundará en una mayor integración y conocimiento de la Entidad, potenciando el sentido de "pertenencia" del voluntariado a FASOCIDE y/o sus

asociaciones, así como en una mayor racionalización y unificación en el uso de los recursos humanos por parte FASOCIDE.

GRUPAL: la propia naturaleza de FASOCIDE y sus asociaciones justifica y exige el trabajo en equipo. Se trata, en definitiva, de mantener la coherencia entre el contenido de nuestro mensaje y el método que utilizamos para transmitirlo y hacerlo efectivo. El trabajo en equipo nos proporciona una metodología eficaz, acorde con nuestros principios y plenamente compatible con la estructura institucional, que favorece el desarrollo personal y colectivo de nuestros voluntarios y voluntarias y facilita el logro de los objetivos propuestos.

Dicho esto, para nuestra FASOCIDE y sus asociaciones es fundamental la figura del voluntariado, ya que, en muchas ocasiones, actúa como puente entre las entidades y la sociedad, siendo esto muy importante para las personas sordociegas por los problemas de comunicación que tienen derivados de su discapacidad.

El papel que ocupa el voluntariado dentro de FASOCIDE yo sus asociaciones, es totalmente complementario con la intervención profesional, ninguna de las dos solapas a la otra.

3. OBJETIVOS

3.1 Cubrir las necesidades específicas de las personas sordociegas en todos sus ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

Objetivos específicos:

- Aumentar el bienestar emocional de las personas sordociegas en su vida diaria a través de actividades de ocio y entretenimiento.
- Motivar a las personas sordociegas en la participación de dichas actividades evitando la desconexión entre los miembros del grupo de este colectivo.
- Fomentar el sentido de pertenencia a un grupo, en este caso, las personas sordociegas, dinamizando a sus componentes para evitar la rutina y el desinterés general.
- 3.2 Difundir y divulgar las acciones desarrolladas por FSOCIDE y/o sus asociaciones.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la población sobre la sordoceguera y las personas sordociegas, y al mismo tiempo sobre los problemas de comunicación que tienen y las dificultades de acceso a la información que acarrean.
- Fomentar el espíritu solidario a través del ejemplo de la labor de los voluntarios de la Asociación.
- 3.3 Apoyar a las personas sordociegas y a sus familias.

Objetivos específicos:

 Acompañar a la persona Sordociega en su propio domicilio ofreciendo apoyo y colaboración en aquellas tareas, que, por su discapacidad, no pueden realizar por sí solos.

- Acompañar a la persona Sordociega en desplazamientos, ya que la mayoría de este colectivo tiene graves problemas de movilidad.
- Mejorar la calidad de vida de los familiares, ya que son muchos los casos donde el familiar dedica su tiempo y esfuerzo en atender a la persona Sordociega, dejando en un segundo plano aspectos personales como el resto de su familia, su trabajo y su tiempo de ocio.
- 3.4 Favorecer el acceso a la información y a la comunicación de las Personas sordociegas, y gracias a esto, contribuir a mejorar su bienestar psicosocial.

Objetivos específicos:

- Acercar a la persona Sordociega a recursos de ocio y entretenimiento existentes en la zona.
- Transmitir a la persona Sordociega información visual y auditiva, para que puedan tomar decisiones de una manera independiente y libre.
- Facilitar y dinamizar la relación, interacción y comunicación de la persona sordociega y el entorno.
- Ayudar a que las personas sordociegas desarrollen al máximo los sentidos que poseen y las habilidades comunicativas con el público.

4. PERFIL DEL VOLUNTARIADO.

Para definir el perfil de nuestro voluntariado, necesitamos definir primero el perfil de nuestros usuarios, ya que ambos conceptos están muy relacionados.

El colectivo al que se dirige FASOCIDE y sus asociaciones, es el de personas sordociegas de toda España.

Es un colectivo muy heterogéneo: diferentes edades (desde los 18 años), diferentes sistemas de comunicación y diferentes situaciones sociales. El punto común de todos ellos son los problemas de comunicación y movilidad que sufren debido a la pérdida visual y auditiva que en muchos casos les impide llevar una vida autónoma.

Según las características de las personas beneficiarias, el voluntariado que necesitamos deberán cumplir tres requisitos mínimos y generales:

- Ser mayor de edad y contar con estabilidad emocional, responsabilidad y compromiso adecuados para el desarrollo de su actividad como voluntario.
- Tener conocimientos de lengua de signos española y demás sistemas de comunicación utilizados por las personas sordociegas.

A estos tres requisitos básicos hay que añadir una serie de aspectos fundamentales que forman parte de la esencia misma de la acción voluntaria:

- Disponer de tiempo libre suficiente y
- Respetar la confidencialidad de la información que se maneje.
- Poseer una actitud positiva, abierta y comprometida con las necesidades de las personas sordociegas y hacia las indicaciones de FASOCIDE y/o sus asociaciones.

Teniendo en cuenta todo esto, existen cuatro perfiles específicos donde se pueden encuadrar a nuestros voluntarios:

- Alumnos del Ciclo Formativo de mediación comunicativa" y/o, grado en lengua de signos española y comunidad sorda
- Son personas que ya tienen una base bastante buena de lengua de signos española y de dactilológico en palma, que ya conocen las características de comunicación del colectivo de personas sordociegas, y muchos de ellos ya tienen una base de técnicas para guiar a una persona Sordociega en los desplazamientos que sean requeridos.
- Alumnos de "Cursos de Lengua de Signos" que se imparten dentro de las Asociaciones de Personas Sordas. Son personas que tienen una base de lengua de signos española, pero desconocen las técnicas para guiar a una persona sordociega, y en algunos casos desconocen el dactilológico en palma, ya que están aprendiendo la lengua dentro de una asociación de personas sordas.
- Personas que tienen conocimientos de lengua de signos. Son personas que vienen de ámbitos muy diferentes, generalmente de ámbito social, aunque podemos encontrar una gran variedad de oficios entre ellos. Estos voluntarios, por lo general, desconocen las técnicas para guiar a una persona sordociega y el dactilológico en palma.
- Personas sordas. Es habitual que algunas personas sordas quieran colaborar y participar en nuestro plan de voluntariado. Son personas que la lengua de signos es su lengua materna, pero que no saben dactilológico en palma ni adaptar la lengua de signos que ya saben a las personas sordociegas.

5. LA ACOGIDA Y ORIENTACIÓN.

La acogida y orientación, es el proceso de incorporación de los voluntarios. Es uno de los puntos clave de nuestro programa de voluntariado.

La incorporación a FASOCIDE y/o las asociaciones es un proceso dinámico, en el cual las dos partes (entidad, y voluntario/a) deben conocer lo qué dan y lo qué reciben.

Está basado en tres ejes fundamentales: información, orientación y motivación.

Dentro del proceso de acogida y orientación cumpliremos tres aspectos fundamentales para permitir la incorporación efectiva de nuestros voluntarios:

- Primero informaremos a las personas voluntarias interesadas aspectos sobre la organización, los programas, las actividades y las tareas a desarrollar dentro de la entidad.
- En segundo lugar, nos informaremos sobre las actitudes, aptitudes, motivaciones e intereses de la persona voluntaria.
- Por último, decidiremos de forma conjunta y consensuada su incorporación a la tarea más adecuada, su no-incorporación, o un aplazamiento de la decisión.

Para realizar todos estos pasos lo que hacemos es una entrevista personal con cada persona voluntaria. Esta entrevista tiene como finalidad conocernos mutuamente, descubrir las posibilidades de actuación del voluntario, las cualidades, necesidades, motivaciones y expectativas.

La entrevista nos sirve, a nosotros, como entidad:

- Para reunir información sobre el voluntario/a, para ayudar a estimar las tareas más adecuadas para él, cuál será la calidad de su trabajo, cuáles son sus motivaciones, y durante cuánto tiempo permanecerá colaborando con la entidad.
- Para determinar si la personalidad del voluntario se adaptará a la de las personas sordociegas con las que va a trabajar, y a las tareas que va a desempeñar.
- Para tomar una decisión sobre las tareas que puede realizar, sobre su noincorporación o aplazamiento de la decisión.

Esperamos que la entrevista también le sirva al voluntario/a:

- Para presentarse ante la entidad.
- Para reunir información sobre las posibles actividades que puede desempeñar y sobre las características de la nuestra entidad.
- Para tomar una decisión sobre las tareas que puede realizar, sobre su noincorporación o aplazamiento de la decisión.

La persona responsable de realizar la entrevista deberá tener en cuenta: el impacto sobre los demás (apariencia, conversación, modales), cualificación y experiencia (conocimientos, formación), capacidades innatas (capacidades mentales), motivación (tipo de trabajo por el que muestra interés, grado de dedicación) y factores emocionales (estabilidad emocional).

6. FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

La formación es una de las partes del programa de voluntariado más importante y necesaria para la organización, ya que nos garantiza la calidad de la tarea del voluntario.

La misión de FASOCIDE y sus asaciones, es la mejora de la calidad de vida de las personas sordociegas. Es, por tanto, necesario que todas las personas que participan en él sean conscientes de cuál es el objetivo último de su actuación.

La persona voluntaria que se integra en una FASOCIDE y/o sus asociaciones no necesita tener previamente una formación concreta. Es nuestra responsabilidad facilitársela, aunque por las características tan específicas de comunicación de nuestros usuarios, si necesitamos que nuestros voluntarios tengan conocimiento y uso de la lengua de signos española, aunque será dentro de FASOCIDE y/o las asociaciones dónde terminemos de formales, para que puedan aprender todos los sistemas de comunicación.

Quienes vayan a participar en actividades o programas en nuestra Entidad deben conocer aspectos teóricos y prácticos tanto específicos como generales. El planteamiento de una formación sistemática, coherente y continua, pretende acabar con la idea, por suerte cada vez menos frecuente, de que todo vale.

Por tanto, hablar de formación de voluntariado es hablar de un proceso constante de transformación tanto a nivel personal del voluntario como en su acción voluntaria dentro de la organización que es la responsable de crear y facilitar los medios y recursos para conseguir los objetivos deseados.

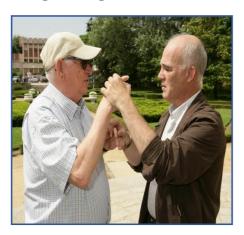
Formación general.

La formación general consiste en aprender todos los sistemas de comunicación que utilizan las personas sordociegas

Dentro de esta formación nos encontramos dos perfiles de voluntarios, los que provienen del ciclo formativo, o grado universitario quienes ya cuentan con formación en sordoceguera y técnica-guía; para el resto de voluntarios/as se impartirá formación básica sobre la sordoceguera.

Se impartirá formación para aprender los siguientes sistemas de comunicación.

Lengua de signos táctil.



Lengua de signos a distancia.



La enseñanza de la lengua de signos táctil, basta con enseñar al voluntario/a las adaptaciones que tiene que hacer de la lengua de signos española, para adaptarse a las necesidades de las personas sordociegas.

Dactilológico en Palma.



Lengua Oral Adaptada.



El aprendizaje del dactilológico en palma consiste en enseñar al voluntario/a las letras del abecedario en la palma de la mano, una vez que ya las conoce es practicar y coger velocidad.

La lengua oral adaptada se utiliza con personas sordociegas que tienen resto auditivo, y lo que hacemos es dar unas pautas a la persona voluntaria para que hagan un correcto uso de este sistema, adaptándose a las necesidades y características de la persona Sordociega.

Formación Específica.

La formación específica se refiere a las actividades de la entidad con mayor afluencia de personas sordociegas y mayor dificultad en la organización. Por ejemplo, en un viaje, en una convivencia o en una reunión, el voluntariado recibirá una formación específica dónde se explicarán las características de cada usuario, ya que las personas sordociegas son un grupo muy heterogéneo, la forma de organización que tenemos en nuestra entidad, y la forma de trabajar en equipo, principio básico dentro de FASOCIDE y sus asociaciones.

Reunión de Personas sordociegas.



• Formación sobre la entidad.

Misión y valores de la Organización, así como principio básicos imprescindibles en el desarrollo de actividades: normalización, integración, ayuda en función de las necesidades, derecho a la indiviudalidad y la diferencia, valoración positiva...

7. FORMACION A LAS ASOCIACIONES SOBRE VOLUNTARIADO

Desde FASOCIDE se forma a las diferentes asociaiones que la integran, estableciendo un programa comun y unificado para todas ellas.

El objetivo es que todas las asociaciones y la propia FASOCIDE trabajen bajo un mismo paraguas y todas las personas voluntarias tengan la misma formacion basica en todas las CC.AA..

8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LAS QUE PUEDEN PARTICIPAR LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

Dentro de nuestra Asociación tenemos varias opciones de actividades donde los voluntarios pueden participar, realizando diferentes tareas.

- Acompañar a las personas sordociegas en actividades de la vida diaria, donde se encuentran con barreras de comunicación, como leer una carta, una factura teléfonica, hacer compras, etc.
- Participar en el encuentro que tienen todas las semanas las personas sordociegas, para interactuar con ellas, conversar, ayudarles en lo que necesiten, etc.
- Apoyar a los guías-intérpretes en actividades donde la afluencia de personas sordociegas es muy elevada, como excursiones, viajes, convivencias, etc.
- Apoyar a la asociación en la organización de eventos tales como el "Día Internacional de las Personas sordociegas", "Día de Santa Lucía", cena de navidad, etc.
- Apoyar a las personas sordociegas en sus actividades de ocio y tiempo libre, como por ejemplo, cursos de ajedrez, cursos de sistema braille, etc.

9. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.

La evaluación que realizamos desde FASOCIDE del programa de voluntariado es un proceso continuo mientras dure la colaboración. Es por tanto permanente, y se dejan momentos y tiempos para realizarla. Esto posibilita hacer cambios y mejoras más adaptadas a las necesidades de los voluntarios.

Dividimos la evaluación que realizamos en dos partes, una cuantitativa y la otra cualitativa.

- En la parte cuantitativa de la evaluación nos encargamos de registrar el número de personas que se acercan a la entidad para participar como voluntarios, el número de personas que realiza la formación general, el número de personas que realizan la formación específica, el número de personas que participan en cada una de las actividades del programa, etc.
- Dentro de la evaluación cualitativa los encargados de la evaluación dentro del programa de actividades de los voluntarios son las propias personas sordociegas, la coordinadora de los guías-intérpretes y actividades, y los propios voluntarios.

Los voluntarios en todo momento tienen el apoyo de los demás profesionales que trabajan dentro de FASOCIDE y o las diferentes asociaciones, se sienten respaldados por ellos. Además, nos gusta saber que opinan las personas sordociegas, si están contentas con los servicios prestados, si la comunicación ha sido fluida, si tienen alguna observación para que podamos mejorar nuestro trabajo, etc. y por supuesto, nos interesa la opinión y la evaluación de nuestros/as voluntarios/as. Después de cada actividad hay tiempo para la reflexión y el intercambio de opiniones y viviencias, para conocer si se han sentido cómodos dentro de las tareas encomendadas, si la comunicación con la persona sordociega ha sido fluida, si tienen alguna sugerencia para poder mejorar nuestro programa de voluntariado, etc.

Sobre mi relación con *FASOCIDE* y/o las asociaciones

- 1. Mi voluntariado en FASOCIDE me permite desarrollar valores que son importantes para mí.
- 2. El voluntariado es una vía para aprender cosas nuevas e interesantes.
- 3. Mi labor como voluntario/a tiene objetivos claramente definidos.
- 4. Tengo conocimiento de cuáles son los programas de FASOCIDE y/o las asociaciones.
- 5. Tengo conocimiento del funcionamiento de FASOCIDE y/o las asociaciones.
- 6. Conozco a la persona responsable del programa de voluntariado en FASOCIDE y/o las asociaciones.
- 7. Conozco a la persona que coordina el programa de voluntariado de FASOCIDE y/o las asociaciones.
- 8. Sé cuáles son los órganos de decisión de FASOCIDE y/o las asociaciones
- 9. Sé cuáles son las vías para participar en las tomas de decisión de FASOCIDE y/o las asociaciones

Sobre mi área de trabajo voluntario

- 1. Sé qué personas(s) están encargadas de coordinar el grupo de voluntariado en el que participo y tengo un contacto fluido con ella(s).
- 2. En mi grupo de voluntariado se propicia la participación y el debate en el diseño de actividades y en la toma de decisiones.
- 3. Puedo acudir fácilmente a una persona responsable en el grupo si se presenta una dificultad durante mi labor como voluntario/a..
- 4. En mi grupo de voluntariado me dan los conocimientos y herramientas necesarias para realizar mi labor de forma eficaz.

Sobre la gestión del voluntariado

- 1. El interes mostrado por la entidad por ajustar mis motivaciones, habilidades y capacidades a los puestos voluntarios disponibles.
- 2. La formación que se proporciona para mejorar mi trabajo como voluntario/a
- 3. Los espacios de debate y participación existentes dentro de FASOCIDE y/o las asociaciones.
- 4. Los medios que hay en la asociación para expresar mis necesidades como voluntario/a de la misma.
- 5. La fluidez y frecuencia de la comunicación entre voluntaries/as y profesionales de FASOCIDE y/o de las asociaciones.
- 6. Esta reconocido el papel del voluntariado en FASOCIDE y/o las asociaciones.

10. PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SALIDA DEL PROGRAMA.

La incorporación de la persona voluntaria al programa se realizará a partir de la firma de un compromiso de participación voluntaria.

Nuestra entidad establece los medios para salir del programa de voluntariado cuando se desee, además cuando los voluntarios firman el compromiso de participación tienen la opción de indicar que periodo de tiempo les gustaría colaborar con nosotros (un año, seis meses, un mes, etc.)

Con carácter general la salida del programa se origina por:

- Decisión del voluntario/a, cuando la salida se solicita antes de la finalización del periodo de compromiso, la persona responsable del programa se entrevistará con la persona voluntaria, para conocer las razones de su abandono.
- Decisión de la Entidad, en cuyo caso habrá que establecer las causas que puedan motivar dicha decisión y que vendrán dadas por situaciones que la organización considere como faltas.
 - No saber adaptarse a las necesidades comunicativas de las personas sordociegas.
 - No cumplir con el compromiso de confidencialidad y no respetar a las personas sordociegas.
- Finalización del contrato de compromiso de participación voluntaria.

11. RESPNSABLE DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Hilaria Carmona Alcalá